



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Medicina*

**RESOLUCIÓN N° 1456/15-C.D.-  
CORRIENTES, 08 de mayo de 2015.-**

**VISTO:**

El Expte. N° 10-2015-02554, por el cual el Docente de la Carrera de Medicina de esta Facultad, Méd. Ricardo Omar Simeone, solicita autorización para el dictado del **Curso de Post Grado “Actualización en Psicopatología. Clínica y Terapéutica”**, para lo cual y de conformidad con lo establecido en las Resoluciones Nros. 196/03 y 691/06 del H. Consejo Superior y 3352/14-D dictada Ad Referéndum del H. Consejo Directivo, acompaña Objetivos, Programación, Recursos y Cronograma Estimativo; y

**CONSIDERANDO:**

La programación a desarrollar;  
El V°B° producido por la Asesoría Pedagógica de esta Casa;  
El Despacho favorable emitido por la Comisión de Post Grado;  
Que el H. Cuerpo, en su sesión ordinaria del día 30-04-15, tomó conocimiento de las actuaciones y resolvió aprobar sin objeciones el Despacho mencionado precedentemente;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
EN SU SESIÓN DEL DÍA 30-04-15  
R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°.-** Autorizar el dictado del **Curso de Post Grado “Actualización en Psicopatología. Clínica y Terapéutica”**, a desarrollarse con los Objetivos, Programación, Recursos y Cronograma Estimativo que figuran en el Expte. N° 10-2015-02554, y en un todo de acuerdo con las Resoluciones Nros. 196/03-C.S., 691/06-C.S. y 3352/14-D., que reglamentan las actividades de post grado en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste y que como Anexo corre agregado a la presente.

**ARTÍCULO 2°.-** Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional del Nordeste y archívese.

**Prof. Juan José Di Bernardo**  
**Secretario Académico**

**Prof. Gerardo Omar Larroza**  
**Decano**

mih



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Medicina*

Corrientes, 31 de marzo de 2015

Señor Decano  
Facultad de Medicina UNNE  
Prof. Mgter. Gerardo Omar Larroza  
\_\_\_\_\_Su Despacho

Nos dirigimos a usted a fin de elevar adjunto a la presente el Proyecto del Curso de Postgrado “ACTUALIZACION EN PSICOPATOLOGIA – CLINICA y TERAPEUTICA”

atentamente. Sin otro particular, nos despedimos de usted

**Méd. Ricardo Simeone**  
**Director del**  
**Curso**



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Medicina*

**A. . DATOS GENERALES DEL PROYECTO:**

**1.- Denominación del Curso:**

*Actualización en Psicopatología. Clínica y Terapéutica.*

**2.- Unidad Académica Responsable:**

Facultad de Medicina UNNE. Moreno 1240  
En el marco del convenio de colaboración de la Facultad de Medicina de La Universidad del Nordeste con la Asociación de Psiquiatras de Corrientes (APSICO) y la Asociación de Psiquiatras argentinos (APSA).

**3.- Modalidad educativa:**

Es un Curso de modalidad Presencial.

**4.- Duración y Carga horaria:**

La duración del Curso será de 05 (cinco) meses.

Se desarrollará una carga horaria de 70 hs. presenciales con apoyo virtual de 28 hs.

**5.- Créditos propuestos:**

Se proponen para el curso 4 créditos.

**6.- Destinatarios del Curso:**

Profesionales con título de grado universitario. Médicos, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Abogados, Lic. en Relaciones Laborales, Enfermeros, Kinesiólogos.

**7.- Cupo:**

┌ Cupo máximo de 100 alumnos- cupo mínimo 20

**8.- Certificaciones a otorgar:**

┌ Al finalizar y aprobar el curso se otorgará un certificado de aprobación del mismo

**9.- Docentes a cargo:**

Director Ejecutivo: Méd. Ricardo O. Simeone  
Co – Director: Prof. Mgter. Lila Almirón

Tutores: Méd. Ricardo O. Simeone  
Prof. Mgter. Lila Almirón

**Docentes Invitados:** serán designados oportunamente.

**10.- Fuente/s de financiación: de acuerdo con RESOLUCIÓN N° 2327/08-C.D.**

┌ El curso se autofinanciará.

Costo de la inscripción. \$400

Monto de las cuotas. \$600

Existirán cuotas con valores diferenciales para los socios de Asociación de Psiquiatras Argentinos (APSA) y de la Asociación de Psiquiatras de Corrientes que presenten constancia actualizada de regularidad en su condición de socios. Costo de Inscripción: \$320; Monto de las cuotas: \$480

Los valores se ajustarán eventualmente de acuerdo con los índices económicos.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Medicina*

**11.- Infraestructura y recursos para la operatividad del Curso**

Aulas y consultorios de la Facultad de Medicina.(Moreno 1240.) Multimedia, Conexión a internet con banda ancha, retroproyector, audioamplificación. Equipo de filmación y edición de videos. Instalaciones, equipos y apoyos didácticos y técnicos del Programa del Campus Virtual de la Facultad de Medicina de la UNNE, para diseño de materiales y demás recursos que fueren requeridos para el proyecto.

**PLANIFICACION DIDACTICA DE LA PROPUESTA**

**1.- Fundamentación, contextualización y propósitos del Curso:**

Por diversos motivos –históricos, epistemológicos, económicos y de política científica y sanitaria- la educación médica está frecuentemente sesgada hacia una concepción biorreduccionista y altamente tecnologizada opuesta a una correcta perspectiva integral del hombre situado en el proceso Salud-Enfermedad.

La Psiquiatría y la Salud Mental ocupan un lugar importante en el curriculum de enseñanza de la medicina ya que: a) se enfatiza la integración mente-cuerpo desde un abordaje de perspectiva antropológica, lo que constituye un enfoque fundamental para la totalidad de la práctica médica; b) las habilidades que se adquieren en Psiquiatría (establecer una correcta relación médico-paciente, evaluar el estado mental y dar información acerca de enfermedades graves) son imprescindibles y c) los problemas psiquiátricos tiene una alta prevalencia epidemiológica en la consulta.

La prevalencia mundial de algunos trastornos mentales se encuentra entre las diez causas principales de morbilidad y de discapacidad según cifras de la Organización Mundial de la Salud.

Consideramos que la Psiquiatría es reconocida desde hace más de dos siglos como una especialidad médica que se ocupa del estudio, la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la rehabilitación integral, es decir, psicofísica y social de los trastornos (síndromes) y enfermedades mentales. Es considerada en las principales universidades del mundo y en las Facultades de Medicina como una de las cinco especialidades clínicas básicas, junto a la clínica médica, la cirugía, la tocoginecología y la pediatría.

Se acepta que el médico que egresa de esta Facultad de Medicina lo hace capacitado para conocer y comprender, con la adecuada base conceptual, los factores mentales en el curso de la evolución del desarrollo mental humano, las implicancias emocionales de su trabajo médico, los fenómenos inherentes a la relación médico – paciente, la dinámica de las relaciones familiares, grupales y sociales y las dimensiones preventivas en el campo de la Salud Mental. Así como a resolver las problemáticas emocionales que aparecen en el curso de cualquier afección médica en el nivel de la Atención Primaria y en el de cualquier especialidad médica y también de los trastornos y enfermedades mentales caracterizados o primarios en el nivel de la Atención primaria

Atendiendo los fundamentos antes expuestos, destacamos la trascendencia del conocimiento de la Psicopatología, en tanto disciplina básica y rama aplicada del conocimiento, pues en ella se nutre, también, la práctica clínica como parte del cuerpo teórico que la sustenta. Esta área del conocimiento sistematiza, describe y clasifica, la forma y el contenido de los fenómenos que constituyen las experiencias psíquicas, sustenta a la psicosemiología y, además, dado que nos aproxima a la comprensión etiopatogénica de las patologías nos provee de sustentos lógicos para la operatividad terapéutica.

El buen adiestramiento en las técnicas que se utilizan en la evaluación psicopatológica desarrolla competencias para la prevención, diagnóstico precoz, rehabilitación, resocialización y manejo de los trastornos mentales.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Medicina*

Además de formación de los profesionales directamente enrolados en la asistencia de personas con trastornos mentales es esencial propender a la capacitación todos aquellos que por sus incumbencias disciplinares requieren de conocimientos en psicopatología para operar con solvencia técnica en la identificación y abordaje asistencial del padecer psíquico, sin dudas, este aporte de la formación académica se constituye como un pilar esencial para la justificadamente pretendida integración de los equipos multidisciplinares.

**2.- Objetivos del Curso:**

**Objetivos Generales:**

Formar recursos humanos con conocimientos académicos y técnicos actualizados del campo de la Psicopatología y Psiquiatría.

Adquirir competencias para el quehacer clínico y terapéutico en el área de la salud mental.

Establecer lineamientos tendientes a la integración con distintas ramas del conocimiento para alcanzar a realizar actividades interdisciplinares.

**Objetivos Específicos de Aprendizaje.**

Adquirir los conocimientos académicos y científicos básicos actualizados de Psicopatología y Psiquiatría.

Aplicar el aprendizaje y conductas de acción adquiridos en un perfil profesional caracterizado por la capacidad de resolución de casos/ problema particulares y situaciones de índole general

**3.- Contenidos:**

**3.1 Unidad Temática I: NOSOLOGIA, NOSOGRAFIA y NOSOTAXIA EN PSIQUIATRIA**

**MODULOS:**

- Medicina basada en evidencias.
- Fundamentos teóricos en la Construcción diagnóstica.
- Actualización en nosotaxia. DSM V
- Relación médico paciente.

**3.2. Unidad Temática II: ETIOPATOGENIA DE LAS ENFERMEDADES MENTALES**

**MODULOS:**

- Neurociencias. Endogeneidad. Evaluación clínica y neurológica.
- Psicogénesis del padecer psíquico.
- Determinantes Sociales de la Salud Mental.
- Factores Genéticos.

**3.3. Unidad Temática III: INSTRUMENTOS DE EVALUACION PARACLINICA EN PSIQUIATRIA**

**MODULOS:**

- Exploración por Neuroimágenes.
- Evaluación Psicodiagnóstica.
- Exámenes de laboratorio en Psiquiatría.
- EEG, mapeo cerebral, laboratorio.

**3.5. Unidad Temática IV: CLINICA Y TRATAMIENTO DE PATOLOGIAS PREVALENTES**

**MODULOS:**

- Trastornos de Ansiedad
- Trastorno del Estado de Animo. Espectro Bipolar.
- Urgencia Psiquiátrica.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Medicina*

- Conducta Suicida.

3.6. Unidad Temática VI: **DISPOSITIVOS DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA EN SALUD MENTAL**

**MODULOS:**

- Marco Legal en la actividad en Salud Mental y Psiquiatría. Ley de Salud Mental
- Integración de equipos multidisciplinarios en las actividades de prevención y asistencia en salud mental- Incumbencias disciplinares. Dispositivos institucionales de asistencia y prevención.
- Profesionalismo
- Uso racional de psicofármacos.

**4.- Metodología de enseñanza**

Las estrategias de enseñanza que se priorizarán en el dictado del curso serán: las *clases teóricas*, ya que se trata de un curso con instancias presenciales de desarrollo de los contenidos de las Unidades Temáticas. Se establecerán estas actividades para el desarrollo de los temas a modo de presentación e introducción y además servirán para socializar la información y revisión bibliográfica necesarias para la resolución de casos y problemas a través de los *trabajos grupales*. Se buscará la participación de los alumnos a través de la discusión dirigida para alcanzar instancias de debate luego de la socialización de las posturas particulares en pequeños grupos de discusión.

Luego se realizarán instancias de profundización de los temas a través de la bibliografía pertinente del campo a fin de reflexionar, analizar y profundizar cada tema.

Se realizarán talleres teóricos-prácticos con *tutorías* para que los cursantes puedan revisar los contenidos estudiados, comparar resultados individuales de análisis de las actividades realizadas, cotejar con las propias prácticas, estableciendo semejanzas y diferencias para consensuar los criterios a seguir.

Se solicitará la *elaboración y presentación de un portfolio con la modalidad que oportunamente se indicará*.

Al tratarse de un curso Presencial solo hasta un tercio de carga horaria se encuentra mediada por la virtualidad (Res. N° 3352/14 D - Res. 2395/14 CD). En casos particulares, **se utilizará la herramienta virtual para la concreción del intercambio de conocimientos entre los participantes**. Para tal efecto se construirá un **Aula Virtual en la plataforma virtual de la Facultad de Medicina de la UNNE** desde donde se realizará la participación a través de guías didácticas de los módulos, foros de socialización de conocimientos, segmentos editados de material audiovisual como disparador de otras actividades, y además se podrá acceder a los materiales bibliográficos especiales sugeridos por los docentes.

De acuerdo al número final de inscriptos se desarrollarán las actividades con el número adecuado de Tutores (permanente con dedicación de 10 horas semanales hasta 20 alumnos a cargo, o permanente con dedicación de 20 horas semanales con 40 alumnos a cargo).-

**5.- Materiales didácticos a utilizar:**

Los materiales de estudio básico que se requerirán para el cursado son: módulos didácticos de presentación, guías de estudio y lectura del material, bibliografía específica, presentaciones de clases teóricas, material audiovisual, situaciones problemáticas a evaluar.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Medicina*

**6.- Instancias de evaluación de los aprendizajes:**

Se realizarán diferentes instancias de evaluación:

- a) Diagnóstica, antes de iniciar el dictado del curso.
- b) Formativa, de carácter continuo: se llevará un registro de la actuación y desempeño de los participantes que realicen en los diferentes contextos a través de la presentación de trabajos y desempeño en aula virtual.
- c) Sumativa al finalizar el cursado, a través de la presentación de un **Portfolio individual con evidencias de cada módulo realizado y una Reflexión Final del Curso.**

Se trata de una **Evaluación final con orientación disciplinar** en la que el trabajo del cursante estará orientado hacia producciones científico-académicas futuras.

Teniendo en cuenta la Res.- 1197/09 C.S. del 09/12/2009, se establece la siguiente tabla a tener en cuenta al momento de evaluar: Insuficiente (Menos de 6 –seis-); Aprobado (6- seis-);– Bueno (7 –siete-); Muy bueno (8 –ocho-); Distinguido (9-nueve-); Sobresaliente (10 –diez-)

**7. Requisitos de Aprobación del Curso**

Cumplimentar como mínimo el 80% de las actividades de las horas presenciales. Interactuar a través de las tutorías presenciales y virtuales. Presentar producciones escritas que se soliciten en función de los contenidos descriptos. Aprobación del Portfolio en el que integren los temas desarrollados.

Abonar las matrículas y cuotas, y no registrar saldos pendientes



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Medicina*

**8. Cronograma estimativo:**

Meses	Sábado	Horario	Módulos	Actividad Docente
AGOSTO  <b>UNIDAD TEMATICA I</b>  NOSOLOGIA, NOSOGRAFIA y NOSOTAXIA EN PSIQUIATRIA	08	08:00 a 14:00 hs	Medicina basada en evidencias.  Fundamentos teóricos en la Construcción diagnóstica. Actualización en nosotaxia. DSM V  Relación médico paciente	<b>Dra. Viviana Navarro</b>  <b>Dr. Juan Stagnaro (APSA)</b>  <b>Video Conferencia María del Carmen Vidal y Benito: “Relación médico paciente en el campo de la Psiquiatría”</b>
SEPTIEMBRE  <b>UNIDAD TEMATICA II</b>  ETIOPATOGENIA DE LAS ENFERMEDADES MENTALES	19	08:00 a 14:00 hs	- Neurociencias. Endogeneidad. Evaluación clínica y neurológica. - Psicogénesis del padecer psíquico. - Determinantes Sociales de la Salud Mental. - Factores Genéticos.	<b>Dr. Luis Alberto Semper</b>  <b>Dr. Jorge Wolcam</b> <b>Lic. Marcelo Costarelli</b>  <b>Video conferencia</b> <b>Dr. Carlos Soria o</b> <b>Dr. Manuel Avalos Rojas</b>
OCTUBRE  <b>UNIDAD TEMATICA III</b>  INSTRUMENTOS DE EVALUACION PARACLINICA EN PSIQUIATRIA	10	08:00 a 14:00 hs	- Exploración por Neuroimágenes. - Evaluación Psicodiagnóstica. - Exámenes de laboratorio en psiquiatría. - EEG, mapeo cerebral.	<b>Dr. Ruben Gonzalez</b>  <b>Lic. Etel Medina</b>  <b>Bioquímico Luis Sáez</b>  <b>Video conferencia APSA</b>
NOVIEMBRE  <b>UNIDAD TEMATICA IV</b>  CLINICA Y TRATAMIENTO DE PATOLOGIAS PREVALENTES	14	08:00 a 14:00 hs	- Trastornos de Ansiedad  - Trastorno del Estado de Animo. Espectro Bipolar. - Urgencia Psiquiátrica. - Conducta Suicida.	<b>Video conferencia</b> <b>Dr. Miguel Márquez o</b> <b>Dr. Alfredo Cia</b> <b>Dr. Juan Tenconi (APSA)</b>  <b>Dra. Cintia Diploti</b> <b>Lic. Graciela Pianalto. Video Conferencia Alejandro Ferreira: “Aspectos clínicos y terapéuticos del paciente suicida”</b>
DICIEMBRE  <b>UNIDAD TEMATICA V</b>  DISPOSITIVOS DE PREVENCION Y ASISTENCIA EN SALUD MENTAL	12	08:00 a 14:00 hs	- Marco Legal en la actividad en Salud Mental y Psiquiatría. Ley de Salud Mental - Integración de equipos multidisciplinares en las actividades de prevención y asistencia en salud mental- Incumbencias disciplinares. Dispositivos institucionales de asistencia y prevención. - Uso racional de psicofármacos. - Profesionalismo	<b>Dr. Santiago Garcia</b>  <b>Dras. Doris Figueroa – Sonia Romero</b>  <b>Dra. Lorena Tirabosco</b> <b>Dr. Bogdan Popescu</b>

**9. Infraestructura y equipamiento necesarios:**





*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Medicina*

Aulas y consultorios de la Facultad de Medicina.(Moreno 1240.) Multimedia, Conexión a Internet con banda ancha. Reproductor de videocasette, Retroproyector con sonido. Equipo de filmación y edición de videos.

Acceso wi-fi en aulas designadas para el desarrollo de las actividades.

Instalaciones, equipos y apoyos didácticos y técnicos del Programa del Campus Virtual de la Facultad de Medicina de la UNNE, para diseño de materiales y demás recursos requeridos para el proyecto.

Para hacer uso del Campus Virtual de la Facultad de Medicina de la UNNE es necesario que el cursante tenga a su disposición una computadora con acceso a Internet, destrezas en informática y manejo de recursos a través de Internet. La modalidad tiene la ventaja de permitir al estudiante tomar el curso desde la comodidad de su hogar sin la necesidad de cumplir con un horario fijo.

Para acceder al Posgrado, el estudiante debe ingresar a la página web de la Facultad de Medicina (<http://med.unne.edu.ar/sitio/seccion/4>) y a través del enlace acceder al sitio del Aula Virtual. Registrarse como cursante del Curso y utilizar la contraseña asignada. Una vez que ha ingresado al sistema, el estudiante podrá consultar las clases que tiene disponibles, su grado de avance y el resultado de las evaluaciones que haya presentado. Además, de utilizar contenido en texto, conferencias, tareas, foros de discusión, cuartos de chat y otras tecnologías de multimedios.

**10. Instancia de Evaluación de la propuesta:**

Se realizará en forma continua la evaluación permanente de la propuesta del cursado. Se establecerán consultas con los cursantes (en forma anónima y voluntaria) a fin de establecer las fortalezas y debilidades, así como las posibles mejoras a realizar.

Para la evaluación final de la propuesta, a través de una nota firmada por el Director, se solicitará al Equipo de Gestión del Campus Virtual Medicina la asignación de un link de acceso a la encuesta online. Los resultados serán incluidos en el informe final de la propuesta.

**Bibliografía básica:**

Con la implementación del Aula Virtual se buscará que los Materiales de estudio seleccionados por los docentes de cada Unidad Temática se encuentren a disposición en formato electrónico.

Se incluirán otras lecturas, una vez realizadas las actividades presenciales de acuerdo con las sugerencias de los docentes y serán comunicadas a través del Aula Virtual que se construirá para las actividades del posgrado.